

**Edicto**

ASUNTO: APROBAR ASPIRANTE DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.

En fecha 4 de agosto de 2026 se dicta Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2026002041 (expte. 2025/6-OPO), por el que se resuelve:

«**PRIMERO.** Aprobar a la aspirante D.^a SALVADORA PALAO LOZANO, con una puntuación total de 16,34 puntos, sumada la calificación de los tres ejercicios, al ser la única aspirante que ha superado dotas las pruebas, para la provisión definitiva de una plaza como Técnica de Administración General, por el sistema de oposición, turno libre, en el Ayuntamiento de Aspe.

SEGUNDO. Aprobar la bolsa de trabajo, con los siguientes aspirantes por el orden de nota según se detalla a continuación:

**BOLSA DE TRABAJO COMO TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN
GENERAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE**

	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PUNTUACIÓN
1	ALBA MARÍA	MARTÍNEZ	BORDONADO	7,38
2	TRINIDAD ANA	FUENTES	FUENTES	7,14
3	BEGOÑA	TORREGROSA	RICO	6,96
4	ALFREDO	MAS	MATEU	6,88
5	CARMEN MARÍA	MORA	MARTÍNEZ	6,88
6	VICTORIA EUGENIA	PÉREZ	MESTRE	6,56
7	CARLOS	SÁNCHEZ	SÁNCHEZ	6,46
8	ANA ROSARIO	MORENO	ROBLES	6,22
9	DANIEL	MAESTRE	GARCÍA	6,14
10	JUAN MIGUEL	GONZÁLEZ	VILLAESCUSA	6,08
11	JOSÉ	DOMENE	MOLINA	5,88
12	CARLOS ANTONIO	AZNAR	GALIANA	5,8
13	LUCÍA MARÍA	DURÁ	PACHECO	5,66
14	ANA MARÍA	SERNA	BERNÁ	5,58
15	PEDRO JOSÉ	IBERNÓN	SÁNCHEZ	5,4
16	PEDRO	SÁNCHEZ	SÁNCHEZ	5,38

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 16335714522724242464 en <https://sede.aspe.es>





	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PUNTUACIÓN
17	MARÍA MERCEDES	BERNABEU	DÁMASO	5,34
18	FRANCISCA J.	VICENTE	VALERO	5,32
19	ANA MARÍA	NAVARRO	GARCÍA	5,24
20	JORGE	MARCO	GUIRADO	5,2
21	MARÍA DE LAS NIEVES	VICEDO	PÉREZ	5,16
22	PALOMA	BOTELLA	CANTÓ	5,08
23	ENRIQUE	CUENCA	FUENTES	5,04

TERCERO. *Publicar Edicto relativo a la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.»*

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Alcalde-Presidente.

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 23/09/2026 Hora: 9:11:43

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 16335714522724242464 en <https://sede.aspe.es>

